

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUINAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1880.

Número 3.709.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS.** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehani, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra: el Sr. Dr. Cateórico Werzer, etc.

*Cura núm. 65.344.* Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

*A BRUNELIERE, presbitero.*  
*Cura núm. 45.279.* Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 23 años.

*Cura núm. 45.280.* Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

*MEYERER, presbitero.*  
*Cura núm. 68.413.* Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras 40 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), Valvedo, 4, Madrid.

A los banistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algu-

nas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Compases. Hachas. Terrajas. Garlopas. Trincadores. Cepillos. Ficheros. Junteras. Saca bocados. Guillames. Triangulos. Tenazas. Barrenas. Alicates. Berbiquies. Cortafrios. Formones. Visagras. Gubias. Limas. Roblones. Escofinas. Escuadradas. Sierras. Destornilladores. Serruchos. Cuchillas. Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

La Perla Alicantina.—¡Interesante á los empleados, militares, viajeros y público en general!

En este acreditado establecimiento, sito en la calle de San Fernando, número 14 se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios reducidos, y se admiten abonos desde 6 reales diarios en adelante, en esta forma:

*Abono de 6 reales.*—Almuerzo, compuesto de un entrante y otro plato de carne, con pan y postres, y comida de sopa, cocido, pan y postres.

*Abono de 8 reales.*—Como el anterior aumentando un plato de carne en la comida.

*Abono de 10 reales.*—Como el anterior, con tres platos en el almuerzo.

El vino por separado ó por ajuste.

Tambien se sirven cubiertos de todos precios, tanto en el establecimiento, como á domicilio.

Jamón en dulce, pichones rellenos, carnes asadas de varias clases y cuanto se encargue ó desee.

*Ramilletes.*—Pasteles, tortadas, mantecados y toda clase de repostería, bien trabajada y barata. Tres pasteles, un real; cinco magdalenas, un real; cinco mantecados, un real, cinco bizcochos cubiertos, un real; por libras á precios económicos, y á este tenor expende esta casa sus géneros, llevándolos á domicilio y garantizando su buena igualdad y excelencia.

Tocino de cielo, merengues, azucarillos, yema, flanés, etc.

Vinos de Jerez, Madera, Oporto y otros, de diferentes clases y precios.

No olvidar las señas, San Fernando, 14.

*El Demócrata.*—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

*Harinas.*—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

*Tratado de vinos,* conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guia* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

## SUBASTAS.

Diputacion provincial de Valencia.—Junta de obras del Puerto.

La Junta de obras del puerto, en sesion de 19 de los corrientes, acordó aprobar los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir para la adjudicacion en pública subasta de los servicios con destino á las expresadas obras, las cuales con su presupuesto respectivo de contrata se designan en la nota que sigue á este anuncio.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Diputacion el día 9 de Setiembre próximo, á las doce del mis-

mo; hallándose de manifiesto en la Secretaría de la indicada corporacion, para conocimiento del público, los citados presupuestos y pliegos de condiciones.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada servicio y en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será la del 5 por 100 del presupuesto del servicio á que se refiera la proposicion. Este depósito se hará en la Depositaria de fondos provinciales, y deberá acompañarse á cada pliego la carta de pago que acredite haberlo realizado.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales para un mismo servicio, se celebrará en el acto, únicamente en tres sus autores, una segunda licitacion abierta, fijándose la primera puja por lo ménos en 100 pesetas, y quedando las demas á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25.

Será obligacion de los contratistas el pago del importe de la insercion del presente anuncio en este periódico y *Boletín oficial* de la provincia.

Valencia 21 de Agosto de 1880.—El Vice-presidente, Andrés Miralles.—P. A., el Secretario interino, José Llorente.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado por la Junta de obras del puerto con fecha 21 de Agosto próximo pasado, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de.... (aquí el servicio á que se refiera la proposicion), se comprometo á tomar á su cargo este servicio, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (aquí la cantidad escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Nota de los servicios y presupuestos á que se refiere el anuncio anterior.

	Pts	Cts.
Setecientos metros cúbicos de piedra machacada para la conservacion del afirmado de los muelles del puerto durante el presente año económico	5031	25
Mil doscientas toneladas métricas de carbon piedra	45650	
Cinco mil quinientos kilogramos de aceite y 2.500 de sebo fundido	9500	

## EL VALLE DE ARAN.

El país se halla atrevesado por el Garona, el cual nace en el Valle, para irse á perder en las corrientes del Gironda. Un rústico puente tendido sobre aquel rio pone en comunicacion á Francia con España. Sobre sus confines se alzan elevadas montañas, coronadas con frecuencia por bosques seculares, en los que se observa una naturaleza primitiva. Dichas montañas se abren sobre la provincia de Lérida, para dejar paso al Valle entre desfiladeros peligrosos.

El nombre de estos desfiladeros es *La Bonaguá*.

En invierno los obstruyen las nieves; y entonces quedamos incomunicados con el Valle. Por esta razon, y la de ser fácil pasar al mismo por Francia, debió construirse una carretera que uniese á dicho territorio con el resto de España.

No obstante, nunca se ha pensado en la construccion de esa vía; pero los Municipios del Valle, luchando con su pobreza, lograron dar comienzo á una carretera, la cual debe estar ya terminada. Por otra parte, el ferro-carril que nos ha de unir con Francia, y ha de pasar por el Valle, abrirá un nuevo período de movimiento y de riqueza para el país.

El Valle de Aran ostenta una historia, modesta, en la cual se encierran, no obstante, algunas páginas brillantes.

Las invasiones romana y bárbara torbaron su territorio; no así la árabe, la cual preocupada con la conquista de las Galias, dejó en libertad á dicho rincón del Pirineo. En ese tiempo así los naturales del Valle como los de los pueblos comarcanos, prestaron ayuda heroica á los cristianos franceses; acometidos entonces por Aderraman.

Posteriormente aparece dicho territorio, ya independiente, ó bien formando parte de la Gascuña, la corona de Aragón ó el condado de Cataluña: la union de las coronas de Aragón y Castilla le hizo formar parte del territorio nacional.

Un hecho digno de contarse ocurrió en tiempo del monarca aragonés Don Pedro el Ceremonioso. Agobiado por sus muchas deudas, discurrió enajenar el Valle al conde de Pallas; pero los aragoneses, viendo su dignidad humillada, acudieron á las armas, rechazaron al conde valerosamente, y despues enviaron al rey D. Pedro 2.000 florines de oro para pago de sus deudas.

La lealtad de los pueblos del Valle se ha probado asimismo en las guerras que hemos sostenido con Francia desde el siglo xv, y en otras varias circunstancias. (Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 245

244 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 241

como siervos que han de obedecer sus menores caprichos.

Ronchetti cita además el concepto que D. Carlos merece á una persona no sospechosa. Esta llama en un periódico á D. Carlos *viduidor vulgar*.

Dandet, continúa el orador, dice que á D. Carlos le es indiferente la patria y la familia y que le gusta la guerra, pues le proporciona mujeres y dinero.

*Presidente.*—No puedo permitir esas citas. Cancellor, haga constar en el acta esta manifestacion.

*Ronchetti.*—Cito un libro.

*Presidente.*—Pero... pero... bien sabeis que no todos los libros son buenos. (Risas.)

El proceso no refiere nada de esto; son cosas nuevas. Cancellor, repito que consten en el acta mis manifestaciones.

*Ronchetti.*—Pro dono pacis, obedezco y continúo. Dice el Ministerio público: «¿Qué interés podía tener D. Carlos en calumniar á Boet?» Boet, añade el representante de la ley, delinquirió obligado por la necesidad: ¡pobre necesidad si fuese cierta! Tendríamos al ménos una presuncion de culpa. ¿Y don Carlos no tenia necesidades? Ni Boet ni la defensa han negado que D. Carlos tuviera un patrimonio.

Hubiera sido ridículo. Pero con patrimonio y todo hay muchas veces necesidad de dinero, sobre todo cuando se tienen los vicios de D. Carlos.

Asegura, fundándose en los datos del proceso, que D. Carlos no ha hecho gran cosa contra Boet,

dentadura postiza que quedó como prenda en poder de una amante por no querer pagar el precio convenido; no hablaremos de sus amores en Bucharest no hablaremos de cierto caballo (que como trofeo le regaló el partido legitimista, caballo que vendió D. Carlos para hacer dinero... (Murmullos de aprobacion.)

*Presidente.*—No puedo consentir que continúe en ese terreno; aténgase á los hechos que en el proceso resulten.

*Ronchetti.*—Está bien, me atenderé á ellos.

Se verificaba la Exposicion de Filadelfia. D. Carlos de Borbon creyó oportuno lucir tan lejos su uniforme y su boina. Llegó un día de alegría y entregó á una... llamémosla señora, un anillo en cambio de otra joya. Pocos instantes despues de salir don Carlos, la señora examinaba el anillo; en él estaban escritas estas palabras: *4 de Febrero de 1867 Margarita y Carlos*. El real pretendiente habia regalado el anillo nupcial á aquella sirena. (Gran sensacion). Doña Margarita procuró rescatar la joya, cosa difícil, pues D. Carlos al entregarla á la dama dijo:

«Cuando esté en el palacio de Madrid presentate con este anillo; y cualquiera gracia que pidas te se concederá.» (Sensacion.)

Parécenos que un hombre que tal cosa hace es muy capaz de simular un hurto, tanto más, cuando creyéndose rey legítimo considera á sus súbditos

vociferado. Vosotros señores jurados, debeis ocuparos solamente de lo que del proceso resulta.

Si D. Carlos fuese el peor de los hombres, ¿dejaríais por ello de hacerle justicia? ¿No se hace tambien á los asesinos? ¿Podéis negársela por que es adversario político?

No espero que jurados honrados é inteligentes como sois vosotros, puedan pronunciar un veredicto absoluto para Boet. Si así fuese, la estatua de la justicia debia cubrirse con un velo y ocultar nosotros el rostro avergonzado á la faz de Europa.

Se levantó la sesion reanudándose al cabo de una hora.

*Presidente.*—El abogado defensor Ronchetti tiene la palabra.

*Ronchetti.*—Señores jurados: hasta el final de esta debate se presenta un hecho extraño; la defensa habla con el acento del acusador, éste con el denunciado. En la conciencia pública existe tambien la conviccion de que el verdadero acusado no es á quien se llama tal, sino que son las personas que están bajo el peso de la acusacion. Uno de ellos está ahí, el otro existe en la conciencia pública.

Tenemos, por consiguiente, un acusado frente á otro, una acusacion frente á otra. Es preciso comenzar examinando la capacidad para delinquir de los dos. ¿La tiene Boet para cometer el hur-

Alcance 1.º de Setiembre de 1880.

ESTAMOS CONFORMES.

En cuantos documentos publica el Gobierno, sean de la índole que fueren, se consigna que fuera de la política implantada desde su advenimiento al poder por el Sr. Cánovas del Castillo, no existe orden posible; pues solo con los procedimientos llevados a la práctica por el actual Gabinete, es posible la existencia de la tranquilidad pública.

En Varsovia reina el orden, decía también, como indica con razón nuestro estimado colega *Los Debates de Sevilla*, un célebre militar después de haber destruido la capital de la infortunada Polonia.

«Y en efecto, añade el mismo colega, es semejante al orden que reinaba en Varsovia el que enorgullece de tal modo á nuestros adversarios.

¿Qué entienden los conservadores por orden público?

La frase es bien lata en sí; y se presta á todo género de interpretaciones.

Por orden público entienden los conservadores que la prensa trate siempre con obligada benevolencia los errores de sus jefes ó patronos; por orden público entienden nuestros adversarios, que la nación devore en silencio la conculcación de todos los derechos y el atropello de todos los deberes; por orden público entienden también los hombres de la actual situación el quietismo y el silencio de muerte que se observa en todas las esferas; el sopor en que yacen la agricultura, las artes y el comercio, la anémia que poco á poco amenaza destruir las fuerzas vivas del país, y, en fin el silencio de los sepulcros que reina en todos los ámbitos de nuestra desventurada patria.

¿Es ese el orden público de que se envanece los adeptos del señor Cánovas y del Sr. Romero?

¿Es este el mayor láuro del partido conservador? ¿Este el resultado de sus gigantescos esfuerzos?

Por el contrario: si la prensa protesta de las ilegalidades que diariamente se cometen; si se alza la voz en demanda de la justicia y de las leyes; si el pueblo no dobla su cuello servilmente al yugo conservador, si no se acatan con obediencia que raya en humildad las genialidades de los prohombres de la situación, si se clama contra el cúmulo de irregularidades administrativas de que nos dá cuenta la prensa, atentamos contra el orden público, y hacemos causa común, según nuestros adversarios, con los enemigos constantes de la tranquilidad y el sosiego.

¿Es esto serio?

Más valiera que los que sustentan tales doctrinas, tuvieran al menos el valor de arrojar la máscara y presentarse al país tal cual son; exponiendo en toda su desnudez el ideal que les preocupa.

Pero asegurar que reina el orden en la nación española, bajo el mando de los actuales gobernantes, vale tanto como tomar por sintoma de salud, el letargo que precede en ciertos enfermos á la proximidad de la muerte; como tomar por indicio de buen tiempo la calma que en algunas latitudes anuncia los más peligrosos temporales.»

En efecto; tienerazon nuestro colega sevillano; el orden y el marasmo no son una misma cosa, y mal puede llamarse orden el estupor con que la nación mira, cruzada de brazos, repetirse esas escenas de bandolerismo que ensangrientan los campos, y que obligan á los habitantes de provincias enteras á no abandonar el hogar doméstico, pues de lo contrario, se ven expuestos á ser víctimas de los secuestradores, ó despojadas por los ladrones en cuadrilla.

¿Con qué derecho nos hablan los hombres de la situación de orden, cuando no pueden evitar la continua zozobra en que viven los habitantes de Ciudad-Real y de importantes poblaciones de Cataluña?

Extirpen los conservadores el bandolerismo de la nación entera; pongan coto á las irregularidades administrativas que con vertiginosa frecuencia se repiten; garanticen la seguridad personal y la seguridad de la Hacienda pública y privada, y entonces y solo entonces tendrán derecho los conservadores á decirnos que solo ellos son capaces de mantener el orden público.

Hace algun tiempo indicamos una anomalía que está teniendo lugar, respecto á un individuo que á la vez es teniente de alcalde de Cocentaina y regente de una farmacia en Alcoy.

Tomando en consideración nuestras indicaciones, el señor Gobernador de la provincia, pidió informes sobre el particular á la Comisión provincial, lo cual aplaudimos como era justo; pero es el caso que la Comisión acordó en 10 de Agosto próximo pasado, informar al señor Gobernador que debe compeler á D. Pedro Maria Margarit, teniente de alcalde de Cocentaina, para que renuncie este cargo si, como parece justificado, ha trasladado su residencia á Alcoy, según se anunció oportunamente en el *Boletín oficial* de la provincia; y á pesar de haber transcurrido 20 días desde que

se tomó dicho acuerdo, el Sr. Margarit sigue siendo teniente de alcalde de Cocentaina; lo cual supone que la botica de que es regente en Alcoy, se halla abandonada con infracción de la ley que rige en el ramo.

Llamamos, pues, nuevamente la atención del señor Gobernador de la provincia sobre este particular, pues suponemos que no tomó los informes de que nos hemos ocupado, para consentir después un abuso que vulnera á la vez la ley de Sanidad y la ley de Ayuntamientos.

Mucho agradeceríamos á los periódicos de la situación, se sirvieran decirnos qué saben del particular á que nos referimos.

Mucho nos complace la explícita confesión que consigna ayer nuestro estimado colega *El Graduador*, relativa á que no ha combatido nunca la fusión de los elementos dinásticos-liberales; y nos complace, porque nosotros, no comprendiendo sin duda bien ciertos escritos de nuestro colega, hemos creído muchas veces ver en ellos ataques á la fusión, y deseos de oponerle dificultades, haciendo alusiones que hemos considerado como agresivas.

Pero toda vez que nuestro colega afirma lo contrario, debemos creerle; y á cambio de la benevolencia que, según dice, le mereció el partido á que pertenecemos, cumplimos manifestarle que si alguna vez hemos refutado sus argumentos, en ciertas cuestiones dadas, de mancomun con algunos colegas de distintas procedencias políticas, de esta capital, ha sido por considerar que en la cuestión en que así obrábamos, habíamos sido agredidos por nuestro colega. Así como cuando hemos refutado sus argumentos copiando largos párrafos de *El Graduador*, especialmente cuando hemos visto vulnerados los intereses de la libertad y del progreso.

Siendo esto así, debe comprender nuestro colega, que si tiene motivo de estar orgulloso de su importancia, porque en ciertas cuestiones se unen los demás periódicos de la capital para combatirle, lo mismo pueden enorgullecerse nuestros otros colegas, porque más de una vez se ha visto cada uno de ellos atacado por los demás.

Esto explicado, creemos que conviene dar por terminada una cuestión que en verdad no debe interesar mucho al público.

Las mesas para las elecciones de Diputados provinciales que han de verificarse en los días 5, 6, 7 y 8 del mes actual, se constituirán en los pun-

tos que á continuación se expresan, según manifiesta el bando publicado al efecto por esta Alcaldía.

**Primer colegio.—Consistoriales.**  
Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º y la partida rural del Campello. La mesa en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

**Segundo colegio.—San Francisco.**  
Comprende los cuarteles 1.º y 2.º y las partidas rurales del Babel, San Blas, Rebollo y Angeles. La mesa en el ático de la iglesia de San Francisco.

**Tercer colegio.—Teatro.**  
Comprende los cuarteles 3.º y 8.º y las partidas rurales de Alcoraya, Cañada, Moralet, Vallonga, Verdegás, Barcarot y Font-Calent. La mesa en el vestíbulo del Teatro Principal.

**Cuarto colegio.—Cármén.**  
Comprende los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11. La mesa en el zaguan de la casa número 6 de la plaza de Quijano.

**Quinto colegio.—San Anton.**  
Comprende los cuarteles 14 y 15. La mesa en el ático de la iglesia de la Misericordia.

**Seato colegio.—Santa María.**  
Comprende los cuarteles 12 y 13, y las partidas rurales de Santa Faz, Condomina, Albufereta, Aguas bajas, Barrales, Fabraquer, Monnegre, Orgegia, Tángel y Tabarca. La mesa en el vestíbulo del Instituto de segunda enseñanza.

Nuestro colega *El Imparcial*, publica en su número del lunes los telegramas que con fecha 29, se recibieron en Madrid de Cullar-Baza, Guadalupe, Albufereta, Avila, Toledo, Granada, Minas, Baidés, Zaragoza, Lorca, Murcia, Calatayud, Ateca y Alicante, participando los estragos que habia producido la tormenta del día anterior. Y á propósito de esos telegramas que revelan el triste estado en que en la actualidad se hallan algunas comarcas de la Península, dice lo siguiente:

«La lectura de esos telegramas lleva la mas triste impresion al ánimo, y le hace apartarse de las noticias y de los rumores de la política para fijarse sólo en esa serie de catástrofes que traen consigo lágrimas, ruinas y lutos.

El rayo y la inundación han sido esta vez los agentes terribles de la desgracia que ha arruinado hogares y destruido cosechas. Los ganados arrastrados por la corriente desbordada de los rios ó ahogados por las exhalaciones, las esperanzas de recoger el fruto del trabajo perdidas en un momento, los trenes detenidos en medio de los caminos, y lo que es más triste, las desgracias personales en algunos puntos, esos son los detalles que revelan los despachos telegráficos.

Este año, que sonreían las alegrías de una regular cosecha en España, ha venido á destruir las este fuerte temporal, que no parece sino que la desgracia ha tomado entre nosotros carta de naturaleza, y que estamos condenados á sufrir consecuencias de errores de los hombres y crueldades del cielo.

Estas son indudablemente las mas terribles, y para remediarlas no existen otros recursos que adoptar medidas prontas y enérgicas, que lleven á las

comarcas donde se han desencadenado los elementos el alivio y el consuelo.

Aunque no se pueden apreciar todavía los daños, se vé que las pérdidas han sido de consideración. A algunas comarcas ha mudado ya el ministro de la Gobernación cantidades del fondo de calamidades públicas; pero es posible que esto no baste á remediar los daños.»

Segun noticias parece que se ha informado ya, por el respectivo centro oficial, en el expediente instruido para construir un muelle de carga y descarga en la Cantera.

Ha acudido á los centros oficiales el Ayuntamiento de Hondon de las Nieves, pidiendo que se eliminen de la venta, por el Estado, unos pequeños montes que quedan de aprovechamiento comunal.

Se ha informado favorablemente en los expedientes sobre condona de la contribucion industrial, instruidos por los Ayuntamientos de Beniardá, Benifato, Rafol de Almunia y Sella, por consecuencia del fuerte pedrisco que sufrieron en Abril último.

Tenemos entendido, que debe darse cuenta á la Diputación en su próxima reunion de Noviembre, de varios expedientes sobre condona y moratoria del contingente provincial que adeudan varios pueblos castigados también por los pedriscos.

Dice *La Gaceta Universal*:

«Nos escriben de Granada que el gobernador de aquella provincia, lejos de cumplir la circular del Sr. Romero Robledo, ordenando estricta imparcialidad en las próximas elecciones de diputados provinciales, llama á su despacho á los alcaldes, increpándolos con dureza, para que trabajen á favor de los candidatos que él dice son ministeriales. Sus iras gubernamentales deseargan especialmente en los distritos primero de la capital y en Gábia, que respectivamente representan hace muchos años, en aquella diputación provincial, los Sres. Gonzalez Chia y Gozalve, y en donde tienen arraigo y numerosos amigos; pero el gobernador desea sustituirlos con D. Gregorio Fernandez, vecino de Loja, sobrino de D. Carlos Marfori, y D. Pedro Mirasol Cámara, recomendado del Sr. Villanova.»

Hoy, dice *El Día*, ha corrido una versión de la conferencia celebrada ayer por D. Francisco Silvela con el señor Presidente del Consejo.

Se dice que el Sr. Cánovas desea reforzar los activos dentro del gabinete y vería con gusto la entrada del Sr. Silvela. Este es más partidario de las fuerzas de reserva, y cree que no debe ponerse toda la gente en batalla, por lo cual, á más de otras razones, no aceptará por ahora puesto alguno en el gabinete.

Respecto á la cuestión del ceremonial, el Sr. Silvela cree que, si debió evitarse, debe ahora sostenerse. En suma, el ex-ministro de la Go-

to? ¿La tiene D. Carlos para verificar la simulación?

Esto sentado, Ronchetti se extiende en largas consideraciones sobre Boet. Habla del telegrama enviado por el ministro de la Guerra español, y repite, como Campi, que aquel documento era una nota de proscricción.

«Si nosotros trajéramos la innumerable serie de periódicos que han encomiado á Boet y su valor, no concluiríamos nunca. Hablo de los periódicos españoles; mientras el general Boet permaneció en las filas del ejército regular, todos elogiaban, no solo su valor personal, sino su integridad. Después, cuando fatalmente para él ingresó en las filas carlistas, los elogios se convirtieron en vituperios.

Y no fueron sólo elogios los que en un principio se le prodigaron, sino que cuando Boet estaba en el ejército regular, recibió como recompensa varias condecoraciones.

En nuestro poder tenemos documentos que prueban como personajes insignes de España le estimaban y le honraron con su amistad. Aquí tenemos una carta del ilustre general Salcedo, escrita á Boet cuando este se hallaba en las filas carlistas.

Lee una carta del general Salcedo y prosigue:

Y este Boet, señores jurados, es acreedor á las censuras que se encuentran en el telegrama de que me ocupa? Tenemos también cartas de Martínez

Campos y de otros ilustres personajes que se honraban mucho estrechando la mano de Boet.

Así, pues, señores jurados, si la capacidad de delinquir por parte de Boet se ha de juzgar por las informaciones de sus enemigos, esa capacidad no existe.

¿Qué queda, pues? Queda una fatal ilusión, un momento de exaltación en el cual, obedeciendo Boet á los recuerdos de familia y á que su padre militó en el ejército carlista en la penúltima guerra civil, ingresó en el servicio del actual D. Carlos. Verdadera ilusión era en efecto servir á un rey que visto de lejos aparece bien distinto de lo que es contemplado de cerca.

¿Está por el contrario, demostrada la capacidad de D. Carlos para simular el hurto?

No citare todos los hechos por los que D. Carlos es conocido en Europa. Su vida es bien pública. el mismo partido legitimista está dividido en dos fracciones; una de ellas ha declarado la imposibilidad de que D. Carlos sea jefe de aquella parcialidad, y la necesidad de que le suceda su hijo con la regencia de su tío D. Alfonso.

Si esto piensa y dice el partido legitimista, bien podemos hablar nosotros de las cualidades morales de D. Carlos, ó mejor dicho de la ausencia en él de toda cualidad moral.

No hablaremos de la facilidad con que toma parte en toda clase de intrigas; no hablaremos de cierta

pues el hilo de toda esta trama está en manos de doña Margarita, la cual, de la mejor buena fé, lo ha hecho todo.

«¿Cuáles son, prosigue, los verdaderos testigos en este proceso, cuando Retamero y Esparza son más bien cómplices? Boet recibió el toison de manos de D. Carlos, éste le dió toda clase de instrucciones en el café Riche. D. Carlos, pues, debió comparecer aquí, y del careo con el acusado habria resultado la verdad. Don Carlos no ha venido. ¿Qué debemos pensar de un querellante que no comparece, aunque es llamado y provocado á ello por Boet? La ausencia de D. Carlos es en mi concepto una prueba decisiva. Ha prestado declaración bajo juramento, ha presentado telegramas, cartas, pero el hecho es que no ha comparecido. Ha tenido miedo al careo.»

Ronchetti hace notar también cómo viajaban don Carlos y su amante; en Venecia viven juntos públicamente; en Milan fingien una separación para reunirse después en Turin, desde donde van juntos á París, no obstante vivir en esta última capital la familia de D. Carlos. ¿Por qué se separaron en Milán?

La venta de los diamantes, hecha por Boet, ¿fue pública? ¿La habría hecho así si no hubiera tenido autorización para ello?

Refiere el contenido de una nueva carta del mar-

bernacion parece menos satisfecho del aspecto de la política y menos confiado en la vitalidad del partido conservador que el Sr. Cánovas.

Parece que algunos comités moderados históricos han consultado al señor Moyano respecto de la respuesta que deberían dar á la circular del señor conde de Pañonrostro.

Otros comités moderados históricos, segun se dice, han recibido con satisfaccion la circular, manifestando por medio de expresivas cartas al señor conde de Pañonrostro que estaban de acuerdo con su pensamiento.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de la Gobernacion ha concedido al gobernador de Granada 2.000 pesetas, y 1.000 al de Albacete, para atender al socorro de las desgracias y pérdidas ocasionadas por la inundacion.

El presidente de la diputacion de Alava y la comision provincial, han pedido con insistencia al obispo dimisionario de la diócesis, que vuelva á ejercer su cargo si le es posible.

Ha sido denunciado El Correo Militar del día 25, por una carta que inserta en la primera plana.

En el juzgado del Congreso de Madrid se instruye causa criminal, por falsificacion de un endoso de un resguardo de la Caja de Depósitos, por valor de 18.000 pesetas que se cobraron en dicha Caja.

Cartas de Oviedo describen la agitacion que reina en el principado por el decreto del 22. Considerábase en aquel, que éste es despresivo y humillante para la Comision, y consiguientemente para Asturias.

Parece que las nodrizas del futuro vástago real vestirán traje de pasiega, de terciopelo encarnado con franjas de oro, en días de gala; y de terciopelo celeste con botones de plata los de media gala. El pelo lo llevarán á la guipuzcoana con las trenzas sueltas.

El lunes á las nueve de la mañana salió la reina Isabel de Arcachon en direccion á Madrid, donde debió llegar ayer martes.

En breve saldrá á probar la fragata crucero «Aragon» que, segun cálculos, no bajará su andar de 17 millas.

Ha llegado á Madrid el director general del arma de Caballería señor Letona.

El domingo por la tarde salió para Jerez de la Frontera, su país, el obispo dimisionario de Vitoria, D. Sebastian Herreros de Tejada. El Sr. Herreros va á establecerse en aquella ciudad, dedicado á obras de caridad.

Ha llegado á Madrid el baron de Solerou ministro residente de Mónaco en nuestra corte.

En el expreso del Norte del lunes, que llegó á Madrid con dos horas de retraso, han regresado los señores generales marqueses de la Habana y Reina.

Los amigos íntimos del señor Posada Herrera creen que no asistirá este distinguido hombre político al acto de la presentacion del régio vástago.

Acordadas muchas de las gracias que se concederán con motivo del na-

cimiento del heredero de la Corona, parece, segun dice El Correo, que se ha adicionado la lista de los que obtendrán mercedes, con los nombres de algunos de los comisionados, recientemente llegados de Asturias.

Un telegrama de Perpiñan dice que la policia francesa ha descubierto en las inmediaciones de aquella ciudad una cuadrilla de monederos falsos, que acuñaban monedas de oro y plata españolas.

Estas monedas son perfectamente imitadas, y se distinguen únicamente por el peso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ragusa 30.—La fragata rosa Santa Ana ha llegado á este puerto con el almirante jefe de la escuadra que debe ir á la Albania.

Seis jefes de la liga que Riza-bajá queria hacer prender han huido á Scutari.

Los soldados de Dulciño, con una division de albaneses, acampan en Mazur para oponerse á la cesion de Dulciño. Las tropas regulares fraternizan con ellos.

Roma 30.—Aunque muy lentamente, continúa la mejoría del cardenal Nina.

París 30.—El miércoles próximo saldrá de esta capital con direccion á Madrid el marqués de Molins.

Viena 30.—Continúa la agitacion en Scutari.

La liga albanesa enviará nuevos refuerzos á Dulciño.

Londres 30.—Esta noche, ó mañana á primera hora, se encontrará delante de Candahar el general Roberts con tropas de refuerzo.

Los afganos continúan atacando dicha plaza.

Los sitiados se sostienen con grande energía esperando con impaciencia la llegada de Roberts.

Bruselas 28.—El Congreso pedagógico reunido en esta ciudad ha discutido hoy la cuestion relativa á los servicios que las escuelas pueden prestar al ejército, y éste contribuir al fomento de la instruccion pública. Han terciado en este debate los Sres. Mace Pergamem, Suix y Francolin.

Viena 28.—Hoy ha corrido el rumor de que era inminente la demostracion naval contra Turquía, pero se negaba en los centros oficiales. Con referencia á noticias de origen autorizado, parece que dicha demostracion se aplazará hasta el 15 del próximo setiembre, pues hay la esperanza de que durante este plazo la Puerta hará las concesiones que le piden las potencias.

Arcachon 29.—La reina Isabel saldrá mañana con direccion á Madrid.

París 28.—En los círculos comerciales se habla de la suspension de pagos de la casa Dorham y Compañía, de Londres, cuyo pasivo asciende á cerca de un millon de pesos fuertes. Dicha casa hacia principalmente negocios con las repúblicas hispano-americanas.

El presidente del Consejo de ministros de Francia se halla en Bayona.

Algunos consejos generales (diputaciones provinciales) de Francia han votado proposiciones á favor de la enseñanza obligatoria y gratuita.

GAOYILLAS.

Tormenta.—El domingo último por la mañana, hubo tambien tormenta en

el pueblo de Alfaz del Pi, precisamente á la misma hora que ocurrió en esta capital y otros puntos, lo cual prueba que fué aquella general, y cual pocas veces se ha conocido.

En el indicado pueblo, cayeron algunas exhalaciones, habiendo penetrado una de ellas en la casa del secretario del ayuntamiento, D. Antonio Meliá y Vela; que, despues de recorrer varias habitaciones, desapareció sin ocasionar afortunadamente desgracias personales; solo hubo que lamentar de pronto el susto que llevaron las dos hijas de dicho señor y otra señorita del pueblo que se encontraban reunidas en una pequeña sala.

Poesias.—Hemos tenido el gusto de recibir un tomito de poesias que bajo el título de Ayes de mi alma y notas de mi lira, acaba de dar á luz nuestro querido amigo el estudioso y laborioso joven don Francisco Pons y Mery.

No es esta la primera vez que el señor Pons da á la estampa colecciones de sus poesias; ni esta la primera vez que nosotros nos complacemos en reconocer felices disposiciones en este jóven para tan difícil arte.

Desde luego posee dos circunstancias esenciales para ser poeta, y son un oido finísimo y un sentimiento delicado, que hace que todas sus composiciones respiren ternura y entusiasmo.

Estudie el Sr. Pons nuestros clásicos; enriquezca su número con los ejemplos de los grandes poetas, y esté seguro de que algun dia ocupará un lugar distinguido en el Parnaso español.

Los ejemplares de esta bella coleccion de poesias, se hallan de venta al precio de 6 reales cada uno en casa del autor, calle del Santísimo Cristo, número 2.

Baño de la Estrella.—Uno de los establecimientos dedicados al servicio público de baños de mar, que mas llama la atencion en la tranquila playa de levante de nuestra capital, es indudablemente el que lleva este nombre.

Su aspecto exterior impresiona agradablemente, y la vista se recrea contemplando la gallardía de su construccion y los bellos cuadros que exornan casi en su totalidad la fachada ó pared que presenta hácia la ribera con la que se halla unido por un sólido puentecillo de madera, caprichosamente pintada.

El interior de él, presenta un vasto salon que termina hácia el mar con una espaciosa y fresca galería, desde donde se avista gran parte de aquel, por cuya líquida superficie véanse cruzar buques de vela y de vapor que proporcionan á los bañistas variada y siempre grata distraccion.

Este establecimiento cuenta gran número de habitaciones destinadas á cuartos de baño; su servicio es excelente; sus aguas transparentes y de las mas limpias de la playa; sus precios sumamente módicos. Estas condiciones que no todos los de su clase reúnen, hace que el establecimiento en cuestion, se vea favorecido cada año por mayor número de bañistas, que á mas de comodidad, hallan en él ventajosa economía.

Captura.—La Guardia Civil del puesto de Pedreguer ha capturado á Francisco Perez Peñaranda, presunto autor de un asesinato cometido en aquel distrito municipal.

¡Dolor de cabeza curado!—La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son

la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¿Por qué sufrir esa intensa agonia cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter mas obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el mas suave, agradable y eficaz, de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del hígado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarparrilla de Bristol, que es el mas poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremodera la curacion.—423.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SECCION LOCAL.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Disponiéndose en la Real orden de 11 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar, que los tenedores de Carpetas provisionales de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, puedan pedir, donde les convenga, el domicilio de sus Carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortizacion, cuanto para el cange de las mismas por los Billetes definitivos, el Consejo de Administracion, con objeto de cumplimentar la citada Real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas Carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores formularán sus peticiones en facturas impresas, que se facilitará gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona, y en el domicilio de sus

Corresponsales en Madrid y Capitales de Provincia, espidiéndose por Secretaría el documento que acredite el domicilio de las Carpetas.

Los tenedores de Carpetas provisionales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este Centro ó á Madrid, únicos puntos en que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público.

Barcelona 24 de Agosto de 1880.—El Gerente, P. de Sololongo.

Representantes en Alicante, Paes hermanos y Compañía.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en las oficinas de esta Direccion, la recaudacion del 14 dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año último. Alicante 1.º de Setiembre 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 55 palmos. Pared descubierta 74 id. De cieno, 67 idem. Entrar media hila ordinaria. Sale ninguna. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 30 de Agosto de 1880.—El Director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 31 de Agosto de 1880.

Barómetro . . . . . 760,56
Termómetro . . . . . 28,6
Viento . . . . . S. E. Viento.
Atmósfera . . . . . Nubes.
Mar . . . . . Grande oleaje
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . . 33,4
Idem mínima durante la noche . . . . . 17,4
Irradiacion nocturna . . . . . 3
Evaporacion en milim. . . . . 3,57

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gil.
SANTO DE MAÑANA.—San Esteban.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal.

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Fisica y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economia viviente, la naturaleza nos lo manifieste de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los sintomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 42 y 47, Alicante

Vinos del país, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 30. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a hijo. Santapola D. A. ntonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Marty D. R. Rives. Valladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

A los hojalateros.

Hojalatos dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
Estáno superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus nitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

# Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

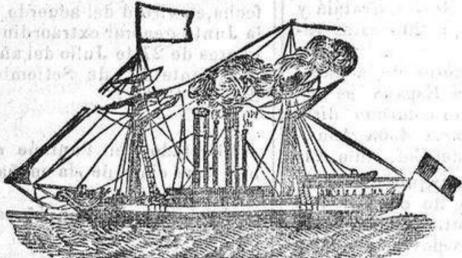
para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

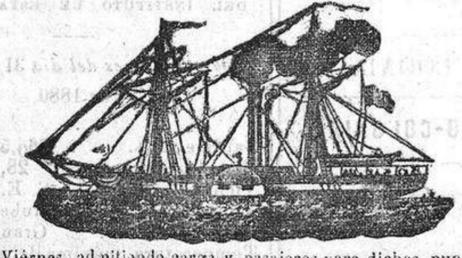
## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel R. ello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA. SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

### LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

### GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

MADRID.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y cesación de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y aliento al estómago.

DEPOSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. - En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**DEPILATORIO INGLÉS** por Moreno Miquel. Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación. Precio, 16 reales frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**CREMA DE VINAGRE** por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. Precio, 9 reales frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**FARMACIA DE AGUILÓ,** Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES preparados por **AGUILÓ, FARMACÉUTICO.**

Preparados con el zumo de grosellas frescas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas. Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferrroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-bienorrágnicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

**UNA SOLA PRUEBA** JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago. Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rubrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

**Quincalla.**

maletas. Sombreadas. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

**BUQUES DE VAPOR.**

El Duro. Saldrá de este puerto el 4.º Sthre. para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignataria, Carey y comp.

El Sofía. Saldrá el 6 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Villanueva y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

## ¿Cuánta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con gases de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler. Scott y C.ª Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. A. J. White, propietario, 21 Farringdon Road, London.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA. REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, LA REUNION, ADOLFO LLORET, Mendez Nuñez, 9, Alicante.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella. Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Muuich, á 2 idem. Crème de Noyau, á 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Al Genepipi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, á 2 idem. Pimeerm. mint, á 2 id. Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem. Triple anis, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la Huerta.

**Enrique J. Miró,** Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante. Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina. Máquinas para cocer á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.